Desacuerdo por el modo de finalizarse el convenio con Prode

■ En el capítulo de ruegos y preguntas la portavoz de IU Manuela Calero y el concejal socialista, Manuel Llergo, criticaron la manera de proceder en el caso Prode y reclamaron que el pliego de condiciones "**se podía haber realizado antes sin la necesidad de crear un prejuicio a los trabajadores**". Según el concejal de personal, Bernardo Ruiz, se realizó el pliego de condicones adecuado.